

LOS NIÑOS VÍCTIMAS DE HOMICIDIO

-¿Siente usted tristeza o pena por la muerte de los niños?

-No, señor.

-¿Piensa usted que tiene derecho a matar niños?

-No soy el único, otros también lo hacen.

-¿Por qué mataba usted a los niños?

-Porque me gusta.

Cayetano Santos Godino (a) *El Petiso Orejudo*. Detenido en 1912.

El grado de vulnerabilidad de la víctima, se pone de manifiesto en las circunstancias particulares del delito y en las características y condiciones del delincuente.

En lo que hace al compromiso del criminal al momento de cometer el hecho dice Ressler: “El riesgo para la víctima está relacionado directamente con el riesgo para el agresor, es decir, el riesgo que corrió el agresor para poder cometer el crimen”. (Ressler, Robert K., Sachtman, Tony; “Asesinos en Serie” Barcelona, Editorial Ariel, 2005).

Un ejemplo es el caso de David Berkowitz apodado *The son of Sam*, quien comenzó su carrera criminal apuñalando a una niña sin matarla y terminó asesinando entre 1977 y 1978 a catorce adolescentes en el Central Park de Nueva York, con un revolver *Bull Dog* calibre .44.

LA MUERTE RITUAL DE NIÑOS.

En la meseta de *Chota Nagpur*, en el noreste de la India, los *oraons* rendían culto a la gran diosa *Anna Kauri*, de la que esperaban bonanza en la cosecha, si le brindaban sacrificios humanos. Las víctimas elegidas eran niños perdidos o abandonados.

También en la India, los *gondos* secuestraban jóvenes *brahmanes*, que ofrendaban en tiempos de siembra y cosecha, ultimándolos con lanzas envenenadas, desangraban para rociar los campos arados y devoraban su carne.

En Norteamérica los indios *pawnees* sacrificaban un ser humano anualmente al llegar la primavera, como ofrenda, previo a la siembra. La víctima era un sometido de cualquier sexo, al que crucificaban y mataban de un hachazo en la cabeza. Las mujeres trozaban luego el cadáver y enterraban los despojos en los campos para fertilizar la tierra.

Las crónicas relatan un sacrificio en 1837, en que la víctima fue una joven *sioux* de catorce años, a la que quemaron lentamente previo colgarla y luego ultimaron a flechazos. El jefe le extrajo el corazón, y se lo comió. El resto del cadáver fue cortado en trozos y cada trozo fue inhumado en un campo. Previamente el brujo de la tribu, roció su sangre en las semillas.

Fray Diego de Landa, escribió en 1566 sobre la cultura Maya: “Algunos por devoción entregaban a sus hijitos, los cuales eran muy regalados hasta el día y fiesta de sus personas, y muy guardados para que no se huyesen o ensuciasen de algún pecado carnal; y mientras les llevaban de pueblo en pueblo con bailes, los sacerdotes ayunaban con los chilanes y oficiales.

Y llegado el día juntábanse en el patio del templo y si había de ser sacrificado a saetazos, desnudábanle en cueros y untábanle el cuerpo de azul poniéndole una corozca en la cabeza; y después de echado el demonio, hacía la gente un solemne baile con él, todos con flechas y arcos alrededor del palo y bailando subían en él y atábanle siempre bailando y mirándole todos. Subía el sacerdote vestido y con una flecha le hería en la parte verenda, fuese mujer u hombre, y sacaba sangre y bajábase y untaba con ella los rostros del demonio; y haciendo cierta señal a los bailadores, ellos, como bailando, pasaban de prisa y por orden le comenzaban a flechar el corazón, el cual tenía señalado con una señal blanca; y de esta manera poníanle al punto los pechos como un erizo de flechas.

Si le habían de sacar el corazón, le traían al patio con gran aparato y compañía de gente y embadurnado de azul y su coraza puesta, le llevaban a la grada redonda que era el sacrificadero y después de que el sacerdote y sus oficiales untaban aquella piedra con color azul y echaban al demonio purificando el templo, tomaban los chaces al pobre que sacrificaban y con gran presteza le ponían de espaldas en aquella piedra y asíanle de las piernas y brazos que le partían por en medio. En esto llegaba el sayón nacón con un navajón de piedra y dábale con mucha destreza y crueldad una cuchillada entre las costillas, del lado izquierdo, debajo de la tetilla y acudíale allí luego con la mano y echaba la mano al corazón como rabioso tigre arrancándoselo vivo, y puesto en un plato lo daba al sacerdote, el cual iba muy de prisa y untaba a los ídolos los rostros con aquella sangre fresca.

Algunas veces hacían este sacrificio en la piedra y grada alta del templo y entonces echaban el cuerpo ya muerto a rodar gradas abajo y tomábanle abajo los oficiales y desollábanle el cuerpo entero, salvo los pies y las manos, y desnudo el sacerdote, en cueros vivos, se forraba con aquella piel y bailaban con él los demás, y esto era cosa de mucha solemnidad para ellos. A estos sacrificados comúnmente solían enterrar en el patio del templo, o si no, comíanselos repartiendo entre los señores y los que alcanzaban; y las manos y los pies y cabeza eran del sacerdote y oficiales; y a estos sacrificados tenían por santos. Algunas veces echaban personas vivas en el pozo de Chichén Itzá creyendo que salían al tercer día aunque nunca más aparecían”. (Landa, Fray Diego de, “Relación de las cosas de Yucatán”, escrito en 1566, México, Editorial San Fernando, 2005).

El Templo de los Jaguares y de los Guerreros en *Chichén Itzá* fueron ámbitos privilegiados para la práctica de los sacrificios de niños.

Los cronistas españoles describen el equipamiento de los sacerdotes: resina de copal para utilizar de sahumero, pintura negra, y cuchillos sacrificiales.

Según el pensamiento maya, los ritos eran imprescindibles para garantizar el funcionamiento del universo, el devenir del tiempo, el paso de las estaciones, el crecimiento del maíz, y la vida de los seres humanos. Los sacrificios eran necesarios para asegurar la existencia de los dioses, reponiendo su consumo periódico de bioenergía.

Durante décadas, muchos investigadores creyeron que las versiones escritas por los conquistadores en los siglos XVI y XVII eran parcializadas y tenían como objetivo denigrar las culturas indígenas. Otros argumentaron que los sacrificios se limitaban casi exclusivamente a los guerreros capturados.

Utilizando instrumentos forenses de alta tecnología, los arqueólogos han demostrado que los sacrificios de los indígenas de la región incluían a niños entre sus víctimas y aplicaban una amplia gama de métodos brutales para su ejecución. Los niños eran las víctimas más frecuentes, porque eran considerados puros y en estado natural. Los sacerdotes extraían el corazón de las víctimas o las decapitaban, las acribillaban con sus flechas, las cortaban, aplastaban, lapidaban, las quemaban vivas o las lanzaban desde lo alto de sus templos.

En la cultura Azteca igualmente se practicaron sacrificios humanos. Además de representaciones de sacrificios en códices y en monumentos arqueológicos, se han localizado evidencias, por ejemplo, en las excavaciones realizadas en lo que fue el Templo Mayor de *Tenochtitlan*, dedicado a los dioses *Huitzilopochtli* y *Tláloc*. Aquí se encontró el *téhcacatl* o piedra de los sacrificios del templo de *Huitzilopochtli*, así como innumerables cuchillos de pedernal. En varias ofrendas había restos de individuos sacrificados; por ejemplo, en la número cuarenta y ocho del templo de Tláloc se encontraron vestigios de alrededor de cuarenta y cinco niños sacrificados en honor de esta deidad. Alrededor del templo se localizaron cuarenta y ocho cráneos con sus vértebras cervicales, lo que indica que las víctimas fueron decapitadas; algunas de las cabezas tenían orificios en los temporales, señal de que, en algún momento,

fueron colocadas en el *tzompantli*. También se encontraron muchos restos de fluidos cuyo análisis químico muestra la presencia de elementos de la sangre, como hierro, albúmina y hemoglobina. (González Torres, Yoloti; “El sacrificio humano entre los Méxicas”, Arqueología Mexicana, Volumen XI, Nro. 63, setiembre – octubre de 2003).

En otra excavación en una comunidad azteca de *Ecatepec*, al norte de la Ciudad de México se hallaron restos de niños carbonizados en todo o en parte. Fueron utilizados como víctimas propiciatorias para el dios de la muerte.

Al introducirse en territorio indígena la religión cristiana, en la que tiene un papel primordial el sacrificio del hijo de Dios en una cruz, los indígenas adoptaron la crucifixión como una forma previa a dar muerte; el símbolo de la cruz se identificó con la planta del maíz y se convirtió en una deidad agrícola a quien había que pedir fertilidad. Así, primero se ataba a los niños a la cruz y ahí se les abría el pecho para sacarles el corazón.

La asimilación alcanzó tales extremos que se llegó a sacrificar a los niños en la cruz; luego de clavárseles las manos y atárseles los pies, se les sacaba el corazón, el cual era ofrendado a las deidades y, aún crucificados, se les arrojaba a un cenote y se les ataban piedras para evitar que flotarán, mientras el sacerdote decía:

"Mueran estos muchachos puestos en la cruz como murió Jesucristo, el cual dicen que era Nuestro Señor, mas no sabemos nosotros si lo era". Es probable que a los naturales no les extrañara la muerte de Cristo en la cruz y les pareciera una contradicción el que los frailes que propagaban la fe cristiana -que tenían como figura central de su religión la muerte de un hombre a manos de otros para la salvación de la humanidad- los persiguieran y castigaran por repetir un acto similar. (Nájera Coronado, Martha Iliá; “El sacrificio humano entre los Mayas en la colonia”, Arqueología Mexicana, Volumen XI, Nro. 63, setiembre – octubre de 2003).

ASESINOS DE NIÑOS.

Al disminuir el riesgo, el criminal operará libremente cuando la agresión no le importa un mayor riesgo por las características de la víctima o su estado de indefensión.

Jeanne Weber.

Nada ni nadie pensaba que la tristeza sucumbiría de esa forma a Jeanne Weber, una mujer de actitud doliente, torpe y castigada por la miseria y suciedad del antro donde vivía.

Ese lugar de la Goutte d'Or, no era piadoso con las vidas y más de una vez atacaba mortalmente. La tragedia sobrevino en 5 de abril de 1905 cuando Jeanne se presentaba en el hospital como mentalmente insana. Lo que la había perturbado seriamente era la agonía de su hijo Maurice que se encontraba medio asfixiado y esperando un sórdido final.

Cuando el doctor Saillant llegó a la escena, en seguida reconoció al niño de seis meses de edad. La cuñada de Jeanne le narró al doctor que luego de haber hecho unas compras con su cuñada Pierre por pedido de la misma Jeanne, encontraron a Maurice tendido en la cama, jadeando, con el rostro medio azulado. Junto al pequeño se encontraba Weber, que tenía las manos metidas debajo de la bata del niño y le tocaba el pecho.

Lo que llamó poderosamente la atención fueron las declaraciones posteriores de la cuñada de Jeanne que aseguró que este tipo de tragedias ya habían ocurrido en la familia. Cuatro niños habían muerto anteriormente, todos con síntomas de asfixia. La primera fue Georgette que falleció el 2 de marzo; Suzanne el 11; Germaine el 26 y Marcel el 28. Lo que agregó rareza al caso fue que todos los fallecidos se encontraban con Jeanne en el momento de su muerte. La cuñada agregó que la familia había sospechado que Weber estaba involucrada en las muertes, pero que esas dudas se esfumaron cuando descubrieron al propio hijo en las mismas condiciones.

El caso del niño Maurice fue uno más de los tantos niños fallecidos o enfermos en la Goutte d'Or. Esa calle, ubicada entre un manicomio y el hospital de Sal, era una cloaca de seres marginados que vivían entre la pobreza y la humillación. No era extraño que un niño muriera en las condiciones paupérrimas de higiene, mala alimentación y enfermedades congénitas. A los padres tampoco parecía extrañarles demasiado las muertes, ya sea por el acostumbamiento o por las dosis de alcohol que ingerían diariamente.

Sin embargo Maurice presentaba una huella extraña, rojiza, ubicada en un extremo del cuello que luego tomó un color azulado. Por esa mísera huella el comisario de la zona, Monentheuil tomó intervención y comenzó a investigar el caso. Para comenzar la indagación era preciso saber quien era la madre del niño y cual era su historia.

Jeanne Weber nació en Keritry, Cotes-su-Nord, en 1875. Toda la vida, su familia se dedicó a la pesca. En 1893 Jeanne se mudó a París en donde conoció a Jean Weber, un alcohólico empedernido, quien luego de un año se convertiría en su esposo. La pareja tuvo tres hijos; dos niñas que fallecieron prematuramente y Maurice que luego correría con la misma suerte.

Jeanne era conocida en la Goutte d'Or por su hospitalidad en el ofrecimiento del cuidado de los niños de sus vecinos y parientes. Lo que perturba a Jeanne, además de la muerte de sus dos hijas, era que había perdido su facultad de concebir. Ella aseguraba que ese trabajo le dejaba llenar su dolor de madre frustrada. Pero todo comenzó a andar mal cuando tres niños de la familia fallecieron bajo su cuidado. Uno de las niñas muertas, Germaine, de siete meses, recibió aparentes asfixias en dos ocasiones. En la última su abuela advirtió los quejidos de la pequeña. La anciana luego declaró que encontró a Jeanne con las manos cerca del cuello de la bebé. Pero como anteriormente había ocurrido con la cuñada de Jeanne, todos pensaron que el destino era siniestro, ya que hasta su propio hijo había sido alcanzado por la tragedia.

Los médicos nunca prestaron demasiada atención a los datos del caso. Todos ellos declararon que los diferentes niños había muerto de asfixia. Sin embargo el comisario Monentheuil dudaba de Jeanne. Cuando el inspector Coiret reportó que otros dos niños, Lucie Alexandre y

Marcel Poyatos habían muerto en manos de Jeanne y de similar manera, no dudaron en encarcelarla. Una vez en su celda Jeanne negó rotundamente estar involucrada en la muerte de los niños. Monentheuil escuchó las declaraciones de Weber y una vez terminadas dijo: “La crueldad forma parte de la vida y... usted lo sabe”.

Los vecinos y familiares de Jeanne se enteraron rápidamente de las acusaciones de homicidio que recaían sobre ella. Fue así como Mademoiselle Pouche, vecina de Pierre Weber, madre de Georgette, declaró, luego de enterarse de las imputaciones, haber entrado en el dormitorio luego de haber escuchado gritos de la pequeña y haber sorprendido a Jeanne Weber con sus manos apoyadas en el pecho de la niña. Pouche alarmada por la situación dio aviso a Pierre, pero esta última apoyada en la confianza en Jeanne no se alarmó. Una hora más tarde, Georgette fue encontrada agonizando en las manos de Jeanne. El doctor Ascher revisó a la beba post mortem y declaró que la muerte había sido por asfixia. Otra vecina, madame Miquel, alarmada por las acusaciones hacia Jeanne aseguró haber visto a Weber oprimiendo fuertemente a Suzanne, otra de las tres niñas muertas pertenecientes a la familia. A su vez, el doctor Moock, quien certificó la muerte, la juzgó de natural provocada, aparentemente, por difteria.

El juez Leydet que llevaba adelante el caso Weber, tuvo el presentimiento de que la acusada había matado a su hijo para desviar las sospechas de las otras muertes. A partir de esa desconfianza, el juez ordenó el reconocimiento de Maurice y la exhumación y autopsia de todos los cuerpos. El doctor León Thoinot, heredero de la ciencia de Ambroise Tardieu de la escuela de París, se hizo cargo de la investigación sobre los cuerpos. El juez Leydet y los investigadores policiales tenían la idea de que Weber asfixiaba a los niños preferentemente por

sofocación producida por compresión toracoabdominal que impedía todo movimiento inspiratorio. Sólo les restaba la confirmación del doctor Thoinot luego de sus peritajes.

El famoso forense comenzó su investigación leyendo las anteriores declaraciones de los médicos que atendieron a Maurice. Los informes arrojaban indicios de estrangulación. Luego el doctor Thoinot practicó las autopsias a los cuerpos de las tres niñas. En el informe arrojado luego del peritaje se afirmaba que "no hay lesiones en el hioides, ni en la laringe, ni en los conductos respiratorios. No existen hematomas en los pulmones ni manchas de Tardieu. En el caso de Suzanne se registraba un pequeño hematoma en un músculo, algo irrelevante para culpar a Jeanne. Todo ello indica que Suzanne, Georgette y Germaine Weber pudieron ser víctimas de un acceso natural de ahogo". La autopsia de Maurice tampoco indicaba la posibilidad de una muerte violenta.

El juez convencido de su primera suposición le exigió a Thoinot un nuevo informe sobre la causa de las muertes. Esta vez se le acercaron al médico las diferentes declaraciones de los testigos, que había observado a Jeanne oprimiendo el pecho de los niños. Sin embargo Thoinot volvió a asegurar que la autopsia no mostraba la existencia de lesiones propias de la muerte por presión sobre la caja torácica.

Al comienzo del juicio presidido por el juez Bertholus, por las muertes de los niños, el fiscal Seeligman solicitó la condena de Jeanne sobre la base de las declaraciones de vecinos, familiares y los doctores que primero intervinieron en el caso. La defensa del famoso penalista Henri Robert se basó en desacreditar los informes de los médicos que primero atendieron a los niños ya que estos acusaban a las muertes de violentas. Además le dio singular importancia a las declaraciones del prestigioso médico forense Thoinot, que había calificado que las muertes se habían provocado naturalmente. El 30 de enero de 1906, bajo un clima de intenso resentimiento de la población parisina hacia Weber, la acusada fue absuelta. Pero el caso, lamentablemente, no quedaría en los recuerdos.

Una noche ventosa atacaba el municipio de Villedieu el 16 de abril de 1907. El estremecimiento de los árboles era una señal de que un mal estaba por atacar el lugar. El doctor Papazoglou se dirigía a la casa de la familia Bavouzet luego de un llamado de auxilio. El viudo Bavouzet, padre de la familia, era agricultor de la zona. Vivía junto a sus hijos y su amante. Uno de ellos, Auguste, se encontraba derrumbado en su cama con la cara azulada y los ojos saltones. Ante éste horrendo cuadro, uno de los hermanos del niño decidió llamar al doctor. Cuando el viudo llegó su hijo ya estaba muerto. Papazoglou observó su cara cianótica, las conjuntivas inyectadas y manchas hemorrágicas en la piel. También halló un surco horizontal algo rojizo en plena área subtiroides. El médico alarmado por las características de la muerte del niño dio intervención inmediata a la policía de Chateauroux.

El juez Belleau se hizo cargo del extraño caso del niño y pidió al doctor Audiat que comenzara a examinar el cuerpo para determinar la causa de muerte. Cuando emitió un juicio, el doctor afirmó que la muerte era natural y que probablemente había sido provocada por espasmódicos causados por una encefalitis declarada un par de semanas antes.

La hermana de Auguste, Louise, se sentía perturbada por una idea que la había estado persiguiendo luego de la muerte de su hermano. La responsable de ese malestar era la amante de su padre, Madame Moulinet. Llevada por un impulso Louise revisó las maletas de Moulinet y encontró unos recortes de periódicos que reproducían el proceso judicial de Jeanne Weber y las fotografías de la presunta homicida. Louise quedó sin aliento. Un miedo intenso le recorrió todo el cuerpo al darse cuenta de que la amante de su padre no era otra que Weber. Sin dudar un solo segundo Louise buscó ayuda policial.

Una vez más el juez Belleau abrió el caso. El forense Audiat realizó la segunda autopsia asistido por el patólogo Bruneau. Esta vez el informe de los profesionales declaraba que la muerte no había sido natural, sino que había sido causada. Al instante Jeanne Weber fue detenida y trasladada a la cárcel de Bourges.

¿Cómo es que Weber llegó a cometer nuevamente un crimen? Jeanne a raíz de las acusaciones de homicidio y por su anterior juicio, decidió trasladarse de la Goutte d'Or, lugar en donde había sido hostigada por sus vecinos y familiares y posteriormente abandonada por su marido. Por esa razón cuando conoció a Bavouzet, el infortunado padre de Auguste, se mudó junto con él y sus hijos en el municipio de Villedieu. Allí se convirtió en ama de casa y amante, plan perfecto para no generar sospechas y poder aprovecharse en un descuido y quitarle la vida al pequeño.

Cuando comenzó el nuevo juicio, el penalista Robert reapareció en la escena, junto con el doctor Thoinot, quien había analizado los cuerpos de los niños muertos que llevaron a la primera acusación de Weber. Ambos profesionales alegaron que tanto Audiat como Bruneau, médicos que primero analizaron al pequeño Auguste, no tenían merecimientos científicos suficientes como para dar testimonio acerca de la causa de la muerte del niño. Por esos alegatos se le permitió al doctor Thoinot y a su ayudante que le realizara una nueva autopsia a Auguste. Las conclusiones de la pericia fueron que en los intestinos presentaban las llamadas manchas de Peyer, de aspecto ulceroso y que se atribuían a la defunción a unas fiebres tifoideas. Además, en el informe se hacía especial hincapié en la incompetencia de los doctores que antes trataron el cuerpo y que por culpa del tiempo transcurrido no se podían sacar otras conclusiones de la muerte. Los médicos Audiat y Bruneau no se quedaron callados. Aseguraron que “los signos de estrangulamiento eran notorios haciendo innecesario explorar los intestinos”.

En diciembre de 1907 Jeanne recuperó la libertad apoyada por dos grandes profesionales confiables. Todo París volvía a consternarse y fue reflejado en los diarios de la época que sentenciaban de esta manera: "La Weber está libre. Thoinot y Robert, también". La población aterrada esperaba cual iba a ser el próximo movimiento de Weber.

Esa tarde llegó el 8 de mayo de 1908. Un hombre llamado Emile Bouchery y su mujer tocaron la puerta de la fonda de la familia Poirot en la rue de la Paroisse, en Commercy. Emile trabajaba en las canteras de Euville en el turno nocturno. Cuando partió para su trabajo, su mujer quedó sola en su cuarto esperando la llamada para bajar a cenar. Lo lamentable estaba por descubrirse. Horas más tarde, el cadáver de Marcel Poirot, de siete años de edad, hijo de los dueños del hotel, fue llevado a al hospital. Al día siguiente, los diarios estallaron con sus relatos de cómo Jeanne Weber había sido descubierta in fraganti. El escándalo era imparable.

Mientras tanto los profesores Parisot y Michel, anatomistas y patólogos de la universidad de Nancy analizaban el cuerpo para determinar las causas de su muerte. El informe arrojó que Marcel había muerto por asfixia por estrangulamiento homicida, causada con un pañuelo con nudo irreversible.

Una vez más Jeanne Weber luego de ser liberada de acusaciones de la muerte del pequeño Auguste, buscó un lugar en donde nadie la juzgara. Conoció a Emile Bouchery en Bar-le-Duc y comenzó una relación amorosa con él. El día del homicidio, una vez que Emile se había retirado a trabajar, Jeanne comenzó a jugar con Marcel de una manera aparentemente inocente. Ya tarde, Weber pidió al fondista que dejara que su hijo durmiera con ella. El hombre accedió. A eso de las once de la noche un huésped escuchó gritos y quejidos del cuarto de Jeanne y rápidamente dio aviso al fondista. Cuando este último entró en el dormitorio se encontró con un cuadro que nunca en su vida podría haber imaginado. Su hijo estaba muerto y un siniestro hilo de sangre asomaba por su boca. A su lado estaba Jeanne, con los ojos perdidos y con sus manos y ropas llenas de sangre.

Una vez más, al ser interrogada, Weber negó haber cometido homicidio. Lo que no pudo dejar de admitir es que era la misma mujer que había sido enjuiciada por las muertes de los niños de la Goutte d'Or. La técnica que utilizaba Weber consistía en cortar la respiración de los niños presionando fuertemente el pecho. El juez esta vez no dejaría escapar a la homicida.

En tanto que el doctor Thoinot y sus colaboradores recibieron fuertes críticas de sus colegas por sus desacertadas pericias a los niños muertos en manos de Jeanne Weber.

El equipo médico de Thoinot rechazó las críticas y mantuvo la postura de que la prensa sensacionalista había tomado las riendas de la justicia. Además agregaron que las presiones de la voz pública que había recibido Jeanne en el tiempo de la prisión preventiva sumieron a la mujer en un estado hipnótico que la llevó a cometer el homicidio del niño de Commercy. El 25 de octubre de 1908, Weber fue declarada mentalmente insana y no responsable de sus actos. Diez años más tarde Jeanne moría en el manicomio de Barle-Duc a causa de un ataque de locura.

Luego de la muerte de esta homicida todavía quedaron interrogantes sin resolver. Se trató de entender que es lo que motivaba a esta mujer a cometer los horrendos homicidios que la catalogaron como una de las homicidas de niños más despiadada. Quizá lo que afectó fuertemente la psiquis de Weber fue la muerte de sus dos hijas que provocó una ira contra los niños de otras madres. Uno de los aspectos que más llamó la atención de este caso fue el comportamiento de los diferentes profesionales involucrados en la investigación. Hubo contradicciones entre médicos, declaraciones invalidadas de los testigos y posturas firmes de la justicia y de la policía, sin olvidar a la prensa amarilla que hacía de un morboso acontecimiento, una tertulia pública.

Quizá nunca podamos comprender las completas motivaciones de la mente criminal y enferma de Jeanne Weber. Lo que sí podemos asegurar que el caso es recordado como uno de los más representativos muestrarios de maldad que se haya tomado razón.

Obviamente la evolución social del Siglo XX ha venido acompañada de nuevos ejemplos de criminalidad hacia los inocentes.

Andrei Romanovich Chikatilo.

Chikatilo, conocido como “El carnicero de Rostov” o “El Hannibal Lecter de Rusia”, un aparente correcto profesor de nivel secundario, durante diez años, se dedicó a seducir niños de ambos sexos en los bosques de los alrededores de las estaciones ferroviarias en Europa oriental, matando a sus víctimas mediante el empleo de armas blancas, violándolas, sodomizándolas o masturbándose sobre sus cuerpos en el mismo momento del óbito. Autor de cincuenta y tres violaciones seguidas de muerte.

Su situación de funcionario soviético, vinculado a la KGB, según Patrick Bellamy en *The Herat of a monster*, le otorgó cierta inmunidad, ya que en todo momento formó parte de la lista de sospechosos del inspector Victor Burakov, jefe de la División Especial de Crímenes Graves.

Chikatilo llevaba consigo siempre un portafolios de ejecutivo y lo que transportaba en su interior el día que fue detenido por el detective Zanasovski de la División Especial de Crímenes Graves de la Policía Rusa, fue relatado por Peter Conradi:

"La cacería llevaba más de nueve horas y el hombre no daba con una. Sin embargo, con la determinación y la paciencia propia de un cazador de alma, el policía Zanasovski y su compañero no se daban por vencidos. Por fin, tanta resistencia pareció recibir su recompensa. Una adolescente, vestida con un buzo marrón, entró y tomó asiento en un banco, tras lo cual reclinó la cabeza como adormecida. Parecía suficientemente joven como para ser la hija del hombre, pero esto no la disuadió... Mientras tanto los dos policías, como en una película de detectives, también se instalaron en bancos y fingieron dormir. La pareja, la más extraña que pudiera imaginarse, empezó a charlar. Ahora la chica parecía inclinarse algo, en tanto su acompañante..."

Zanasovski ya había visto lo suficiente para considerar al individuo sospechoso.

Se dirigió hacia el hombre y le puso una mano sobre el hombro. El desconocido se dio vuelta y al revisarlo, en los bolsillos de su campera fueron hallados algunos documentos personales, papeles relacionados con el viaje de negocios que acababa de hacer y algunos recibos. Después le hizo abrir el portafolios y lo que allí llevaba sorprendió al detective

Zanasovski. El maletín contenía un cuchillo de cocina con mango de plástico y hoja de más de veinte centímetros de largo, un trozo de cuerda y un tarro de vaselina.

Chikatilo confesó sus crímenes y fue condenado el 15 de octubre de 1992 por la autoría de cincuenta y dos homicidios de adolescentes, a igual cantidad de sentencias individuales a muerte. El 14 de febrero de 1994, fue ejecutado con un disparo en la nuca. En casi todos los casos cometió actos de *antropofagia (canibalismo)*. (Ver: Silva, Daniel H.; Torre, Raúl Osvaldo; “Investigación Criminal de Homicidios Seriales, Buenos Aires, García Alonso, 2004)

Luis Alfredo Garavito Cubillos.

La historia de Luis Alfredo Garavito Cubillos (a) "La Bestia" se asemeja tanto en su inclinación y *modus operandi* a Chikatilo, inclusive en el hecho que ambos lograron evadir la acción de la justicia varias veces de manera asombrosa, algunas veces por su forma de esconder los cadáveres de sus víctimas y otras por fatídica suerte.

El domingo 31 de octubre de 1999, se lo acusó por la muerte de ciento treinta y cinco chicos. Recién hacía dos años que habían comenzado a investigarlo. Pablo González, director del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), quien coordinó el caso, aseguró: “estamos ante el más grande asesino en serie de la historia judicial colombiana y ante uno de los criminales más peligrosos del mundo”. El anuncio de las masacres cometidas por Garavito conmocionó a Colombia.

Una vez que se ganaba la confianza de los chicos, les regalaba dinero o golosinas y los invitaba a dar un paseo por una zona rural, donde los atacaba, los torturaba, los violaba y – luego de matarlos - los enterraba.

Luis Alfredo Garavito Cubillos confesó, por la televisión colombiana y de la siguiente manera, haber cometido ciento cuarenta crímenes. Admitió: “...cuando era chico en mi casa me golpeaban y violaban... yo les pido perdón por todo lo que hice y voy a confesar... sí, yo los maté, y no sólo a éstos, sino a otros más... fue sin querer. Algo me empujaba dentro de mí a hacerlo. Y me ocurría cada vez que bebía...”. Llevaba un *registro* de los hechos en una libreta. Pero los fiscales explicaron que el hombre después “hizo memoria” y recordó otros más. Así, el número de sus víctimas llegaría a ciento noventa y dos. Las muertes, ocurridas entre 1992 y 1999, se produjeron en treinta y tres localidades colombianas, y también en dos municipios de Ecuador”. (Silva, Daniel H.; Torre, Raúl Osvaldo; “Investigación Criminal...” Cit.)

La prueba de la similitud, entre uno nacido en la ciudad de Rostov, Unión Soviética, y otro en el pueblo de Génova, Quindío, Colombia, es paradigmática.

Garavito en sur América cargaba una mochila de hilo, en ella un cuchillo, unos papeles, unos recibos, una cuerda y un tarrito de vaselina.

Ambos estuvieron detenidos alguna vez y los dos fueron puestos en libertad; esto fortaleció sus mentes, al punto de tener respuestas preparadas para explicar cada rasguño que les encontraran después de un crimen.

Que se trata de mentes enfermas, nadie lo discute, pero en ambos casos no hay duda de la plena conciencia de su maldad.

Expertos del FBI e investigadores de la Policía de la Federación Rusa llegaron a esta conclusión en el caso de Chikatilo. Su parecido con "la Bestia" es asombroso. Gregg McCrary incluyó al asesino ruso en el contexto y también estuvo de acuerdo con Tkachenko en considerar a Chikatilo cuerdo, si bien padeciendo...lo que describió como un grave trastorno antisocial de la personalidad.

Su situación de funcionario soviético, vinculado a la KGB, según Patrick Bellamy en *The Herat of a monster*, le otorgó cierta inmunidad, ya que en todo momento formó parte de la lista de sospechosos del inspector Víctor Burakov, jefe de la División Especial de Crímenes Graves.

De acuerdo con la opinión de McCrary, Chikatilo, encaja en la pauta de lo que su grupo denomina criminales de comportamiento sistemático "organizados", para diferenciarlos de los "desorganizados", por su *modus operandi*.

Una de las características definitorias del homicida organizado es que recurre siempre al mismo tipo de engaño, embuste, pretexto o subterfugio para atraer a las víctimas hacia lugares apartados y tranquilos.

Las víctimas que sobrevivieron a menudo describen a su frustrado asesino como si fueran dos personas diferentes, en un principio bastante atractiva, con encanto, dispuesta a prestar una ayuda o asistencia, pero una vez en el terreno apartado, el lugar en el cual el criminal se considera seguro, cambia sin la menor advertencia para convertirse en un atacante explosivo dispuesto a todo.

Para el FBI, el comportamiento de Chikatilo con el arma asesina, portándola consigo al lugar del crimen, utilizándola y llevándosela después, es típico; como lo era también el cuidado puesto en cubrir los cadáveres, en algunos casos ocultos durante meses.

En cambio, los "desorganizados" actúan con más espontaneidad cuando asesinan y no hacen esfuerzo alguno, o muy poco, para esconder el arma homicida o el cadáver de su víctima; más bien todo lo contrario, los restos se dejan abandonados en el lugar de ataque.

Hay otras actividades de Chikatilo que también han significado señales de advertencia en opinión de los expertos de Quántico, por ejemplo. Los extraños rituales que cumplía en torno a los cadáveres de sus víctimas y la forma con que hallaba placer con sus sufrimientos.

No es la producción del dolor lo que excita sino, más bien, la reacción de las víctimas ante el dolor o la tortura, lo que, además de excitar, gratifica al criminal, McCrary expresa: "Esos delincuentes hacen gritar a sus víctimas, se complacen viéndolas implorar merced, pedir que no las maten y otras cosas parecidas mientras las asesinan. Por eso solía darles puñaladas de modo tal que produjeran una muerte lenta y dolorosa. Para él resultaba muchísimo más placentero hacerlo de esa forma". Discrepa con Tkachenko en cuanto a la razón de que la mayoría de las víctimas de Chikatilo fueran masculinas.

En términos de las propias víctimas, habida cuenta que declinaba la capacidad de Chikatilo para relacionarse con otras personas, se dirigía más y más hacia los niños y adolescentes de ámbitos marginales de la sociedad: "Le resultaba más fácil embaucar a niños de ocho a quince años para hacerse acompañar y así mismo era más fácil controlarlos físicamente", sostiene McCrary.

"Su criterio esencial, en cuanto a selección de la víctima, era su vulnerabilidad. Vagabundas, borrachas, prostitutas y niños se pueden manejar con más facilidad y luego controlarlos con menos dificultades que los adultos comunes".

Mientras tanto, sus homicidios iban tornándose progresivamente más crueles. Diez años antes Chikatilo llegó a la conclusión de que sólo mortificar y violar a los niños no era suficiente para él y mató por primera vez.

Luego ya no era bastante con solo asesinar, había de intensificar el sufrimiento de sus víctimas con desafueros cada vez más horribles, en muchos casos descuartizando *ofensivamente* sus cuerpos, cuando los infortunados todavía estaban con vida.

Las fotografías que ilustran los archivos de los investigadores muestran el estado de los cadáveres al momento de sus hallazgos. Inclusive los que tenían de una data de muerte reciente, eran casi irreconocibles, resultado, no sólo de las lesiones de arma blanca (puñaladas y los cortes), sino de las profundas heridas en el vientre que infligía para extraer vísceras.

Para entonces sus conocimientos de anatomía eran tales que sabía cuáles eran los órganos que más lo excitaban y sabía dónde practicar las incisiones para extraerlos sin dificultad. De este modo la agonía de sus víctimas era atroz. Muchas llegaban al óbito como consecuencia del shock producido cuando el frenético pseudo-cirujano comenzaba a practicar sus cortes.

La separación de los genitales, y en algunos casos las mordeduras que efectuaba en ellos, se convirtió en parte estable del horripilante ritual de Andrei Chikatilo. Los cadáveres de muchas de sus víctimas, en particular de las últimas, mostraron señales evidentes de ello. Sin embargo, contra lo que hacen los que cometen canibalismo, no parece haber llegado alguna

vez a deglutirlos. Se trataba más bien de un acto espontáneo en el momento culminante de su frenesí homicida, una exacerbación del ejercicio de poder que estaba vivenciando. En su subconsciente, parece haber estado castigando a su víctima por estar capacitada para el sexo, ya que él siempre había sido débil e impotente. Al mismo tiempo, creía lograr en esa forma algo de placer y desquitarse de la potencia sexual que a él tanto le faltaba.

Si la víctima era un varón, entonces Chikatilo le mordería los testículos y el escroto, para escupirlos inmediatamente. Sin embargo, su máxima obsesión estaba en el útero y, con el paso del tiempo, llegó a adquirir gran habilidad para extirparlo del vientre de sus víctimas. "No quería tanto morder/los, como sí masticarlos. Eran tan hermosos y elásticos...", confesaría luego de su detención al Psiquiatra Bukanovsky.

Algunas veces, después de toda aquella locura de puñaladas, cortes y mordeduras, Chikatilo parece haber sentido algún remordimiento por lo hecho, a los niños. Pero en general aislaba todo aquello de su mente y lo consideraba un incidente de menor importancia para el futuro...".

Chikatilo fue condenado el 15 de octubre de 1992 por la autoría de cincuenta y tres homicidios de adolescentes, a igual cantidad de sentencias individuales a muerte. El 14 de febrero de 1994, fue ejecutado con un disparo en la nuca. En casi todos los casos cometió actos de *antropofagia*.

Según Karpman los homicidios cometidos inmediatamente después de la violación son, muchas veces, la exteriorización de una reacción sexual agresiva como respuesta al temor. Los individuos que matan a sus víctimas después de violarlas actúan motivados por el temor a las consecuencias sociales.

LOS FILICIDIOS.

"Y Dios le dijo: *Toma ahora a tu hijo, tu único, Isaac, a quien amas, vete a la tierra de Moriah y ofrécelo allí en holocausto sobre uno de los montes que yo te diré.*

Abraham se levantó muy de mañana, ensilló su asno, tomó consigo a dos de sus siervos y a Isaac, su hijo. Después cortó leña para el holocausto, se levantó y fue al lugar que Dios le había dicho.

Al tercer día alzó Abraham sus ojos y vio de lejos el lugar.

Entonces dijo Abraham a sus siervos: *Esperad aquí con el asno. Yo y el muchacho iremos hasta allá, adoraremos y volveremos a vosotros.*

Tomó Abraham la leña del holocausto y la puso sobre Isaac, su hijo; luego tomó en su mano el fuego y el cuchillo y se fueron los dos juntos.

Después dijo Isaac a Abraham, su padre: *Padre mío.*

Él respondió: *Aquí estoy, hijo mío.*

Isaac le dijo: *Tenemos el fuego y la leña, pero ¿dónde está el cordero para el holocausto?*

Abraham respondió: *Dios proveerá el cordero para el holocausto, hijo mío.*

E iban juntos.

Cuando llegaron al lugar que Dios le había dicho, edificó allí Abraham un altar, compuso la leña, ató a Isaac, su hijo, y lo puso en el altar sobre la leña.

Extendió luego Abraham su mano y tomó el cuchillo para degollar a su hijo.

Entonces el ángel de Jehová lo llamó desde el cielo: *¡Abraham, Abraham!*

Él respondió: *Aquí estoy.*

El ángel le dijo: *No extiendas tu mano sobre el muchacho ni le hagas nada, pues ya sé que temes a Dios, por cuanto no me rehusaste a tu hijo, tu único hijo.*

Entonces alzó Abraham sus ojos y vio a sus espaldas un carnero trabado por los cuernos en un zarzal; fue Abraham, tomó el carnero y lo ofreció en holocausto en lugar de su hijo.

Y llamó Abraham a aquel lugar *Jehová proveerá.*

Por tanto se dice hoy: *En el monte de Jehová será provisto.*

Llamó el ángel de Jehová a Abraham por segunda vez desde el cielo.

Y le dijo: *Por mí mismo he jurado, dice Jehová, que por cuanto has hecho esto y no me has rehusado a tu hijo, tu único hijo.*

De cierto te bendeciré y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar; tu descendencia se adueñará de las puertas de sus enemigos.

En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste a mi voz.

Regresó Abraham adonde estaban sus siervos, y juntos se levantaron y se fueron a Beerseba Y habitó Abraham en Beerseba”.

Génesis Cap. 22 Vs. 1-19.

Más allá de las sagradas escrituras, el asesinato de un hijo no tiene lógica y puede conmover incluso a quienes cotidianamente investigan homicidios. Esta conducta criminal compromete las más elementales leyes naturales. ¿Cuales son las motivaciones para que una madre aniquile su descendencia?

Lindy Chamberlain.

¿Era Lindy Chamberlain una madre afligida por haber visto a su hija morir del modo más horrible imaginable? ¿Se trataba de una perversa psicópata, capaz de asesinar a su retoño y mantener en el engaño a toda Australia durante muchos meses de aquel nefasto 1980? Cualquiera de las posibles respuestas es igualmente estremecedora. Lindy, la madre de un bebé devorado por perros dingo salvajes; Lindy, la loca sin escrúpulos que quita de en medio a su niña y maquina una increíble trama como coartada... ¿Qué hubiera sido peor?

Veamos los hechos: En agosto de 1980, en Ayers Rack. Australia, los esposos Lindy y Michael Chamberlain acampaban con sus dos hijos de seis y cuatro años y su pequeña Azaria de nueve semanas en un famosísimo paraje turístico de su país, Australia. Ayers Rack ofrecía el clima apacible y los impresionantes atardeceres ideales para esta familia cristiana y feliz. La noche del 17 de agosto, sin embargo, el paraje se convirtió en escenario de la peor pesadilla.

Según declaró a la policía, Lindy se encontraba preparando la cena para los tres miembros de la familia, que todavía estaban despiertos, mientras en la tienda de campaña dormían Reagan (el menor de los chicos) y la pequeña Azaria. Encendió el asador a unos diez y ocho metros de distancia de la tienda de campaña, que permanecía abierta. De repente, quizás un ruido extraño o simplemente su instinto maternal, la hizo aproximarse a contemplar el estado de sus hijos dormidos. El horror estaba a punto de desatarse. Reagan descansaba tranquilamente, ajeno a que su madre estaba poniendo la tienda patas arriba en busca de la pequeña Azaria: el bebé había desaparecido.

La sombra del dingo se pierde entre la maleza el niño no se encontraba entre las sábanas, ni debajo de la cuna; tampoco podía haber salido gateando de la carpa. ¿Qué había pasado? ¿Cómo pudo desaparecer así un bebé de apenas nueve semanas, sin dejar rastro?

Si la pregunta nos resulta estremecedora, quizás debemos dejar el relato en este instante, porque más dura aún es la respuesta. El terror que empezó a apoderarse de la madre desesperada no tenía nada que ver con el que la asaltaría unos segundos después: Lindy salió a pedir ayuda y se encontró de bruces con la sombra de un dingo (perro salvaje del desierto australiano) que portaba una especie de paquete inerte en la boca: "¡Dios mío... -gritaba-o Un dingo se ha llevado a mi hija!". Un par de minutos fueron suficientes para que el día de campo se llenara de hombres y mujeres portando linternas. Todos buscaban en la noche cerrada algún rastro de la criatura. Pero el silencio y la oscuridad fueron las únicas pistas que hallaron.

Los vecinos de acampada acudían en tropel a enterarse de lo ocurrido, a echar una mano y a consolar a la desesperada madre.

¿Desesperada? Quizás no sea exactamente ésa la palabra que mejor define el estado de ánimo de Lindy.

Porque si extraño era el modo en que se había esfumado Azaria, no menos rara resultaba la impávida resignación con la que sus padres empezaban a asumir el hecho de que su niña podría estar desangrándose entre la seca hojarasca del desierto, descuartizada por las fauces de un perro.

Mientras llegaba la policía, una amiga de la familia, Sally Lowe, estaba a punto de realizar el primer hallazgo clarificador. Al entrar en la tienda de campaña de los padres, con el hijo mayor de éstos, su linterna iluminó las paredes de lona. Estaban salpicadas de sangre, igual que el suelo y parte de las sábanas de la cuna de Azaria. ¿Es posible que Lindy no se hubiera percatado de este detalle horrendo?

Un debate nacional en Australia Conforme pasaron los días, cientos de preguntas como ésta asaltaron a la opinión pública australiana.

El rumor de que los Chamberlain ocultaban algo muy feo empezó a correr como la pólvora. Cientos de periodistas de todo el mundo se cercaron a las inmediaciones del hogar de Lindy y Michael, su marido, haciendo crecer la bola de nieve de un caso con todos los ingredientes para crear una historia de impacto. La imagen pública de Lindy oscilaba entre la madre trágicamente enfrentada con la muerte de una hija, y la pérfida asesina que ocultaba pruebas a la policía. La realidad tampoco ayudaba mucho a mejorar su imagen y es que los datos eran más confusos cada vez. Ocho días después de la desaparición de Azaria, un turista que merodeaba por Ayers Rack encontró la mayor parte de la ropa de la niña. Estaba doblada cuidadosamente, aunque faltaba la chamarra con la que la pequeña se acostó la noche fatídica. La camiseta estaba vuelta del revés, los zapatos conservaban las agujetas atadas y aparecieron con las perneras del mameluco dentro. Había mucha sangre en cada trozo de tela, pero ningún resto de tejido humano en la ropa ni en el lugar donde fue hallada. Cuando los forenses analizaron estas pruebas, no fueron capaces de encontrar un solo rastro de saliva ni de pelo de dingo.

Para colmo, el comportamiento de la familia Chamberlain era cada vez más extraño. La madre de Lindy, que se había desplazado a casa de su hija para acompañarla durante tan terrible trance, tenía una inexplicable tendencia a lavar las ropas de Azaria una y otra vez, aun cuando algunas piezas podrían haber sido consideradas como pruebas por la policía. En los días siguientes al hallazgo del mameluco, Lindy llamó varias veces para relatar que había encontrado primero restos de sangre en el abrigo de Reagan, luego sangre en una sábana; otro día, una manta con mordeduras de perro. ¿Cómo era posible que aquellas pruebas que demostraban la autenticidad de la historia de Lindy aparecieran poco a poco y semanas después de la muerte de la niña?

Pruebas de comportamiento animal: La policía realizó experimentos de todo tipo para contrastar la hipótesis del dingo. Incluso utilizaron restos animales vestidos como un bebé que arrojaron a las jaulas de perros salvajes en el zoológico para analizar los patrones de las mordeduras. No fueron capaces de encontrar similitud alguna con las huellas descubiertas en la ropa de la pequeña Azaria.

A partir de entonces los acontecimientos se precipitaron. Los forenses llegaron a una serie de conclusiones demasiado molestas para los Chamberlain: las manchas de sangre en la camiseta de Azaria demostraban que la niña la llevaba puesta cuando fue herida, y luego alguien se la quitó y la volvió del revés. Los dos cierres superiores del mameluco habían sido desabrochados y no desgarrados; el dibujo de las manchas sugería heridas de arma blanca e incluso descubrieron las huellas de dos manos de adulto. Cuando la policía registró el hogar de los Chamberlain, ya no como víctimas sino como sospechosos, se hallaron restos de sangre de un bebé en el coche, en la alfombra, alrededor de los asientos delanteros...

De repente, el debate público sobre el caso dejó de tener sentido.

En la discusión callejera acerca de Lindy empezaba a haber unanimidad. ¿Era un ángel sufriente o un diablo perverso? No cabía duda... Australia entera optó por la segunda opción.

En septiembre de 1982, la pareja fue juzgada por el asesinato de su hija. Lindy fue declarada culpable directa, y su marido, cómplice y encubridor.

Pero la historia no terminaría ahí. El juicio desató una viva polémica. Algunos expertos desacreditaron las pruebas obtenidas y, sobre todo, pusieron de manifiesto que el juicio no había sido capaz de reconstruir cómo el matrimonio había podido matar y esconder a una niña en un campamento abarrotado de gente sin dejar una huella evidente. Para colmo, en 1986 un excursionista encontró cerca de Ayers Rock una chamarra de bebé. Era, sí, la pieza que faltaba de las ropas recuperadas de Azaria.

Estaba rota, manchada de sangre y se encontraba, precisamente, en el interior de la cueva de un dingo.

A la luz de las nuevas evidencias, Lindy quedó en libertad y su condena fue anulada definitivamente en 1988. Su marido ya había salido antes de la cárcel. Buena parte de los australianos ha seguido creyendo en la culpabilidad de los Chamberlain, a los que nadie podrá compensar los sufrimientos padecidos. El caso quedó cerrado con el veredicto de inocencia de los padres, pero, ¿quién puede explicar por qué las autoridades australianas gastaron tanto tiempo, dinero, recursos y esfuerzos en tratar de demostrar que los inocentes eran los dingos? (Alcalde, Jorge; López, Alfredo; López, Maricarmen; “Documento - 10 casos cerrados”, Muy Especial, Nro.34, Editorial Televisa, México, 2004).

Susan Smith.

Susan Smith, una popular joven de veintiséis años de edad, oriunda de Carolina del Sur, EE.UU., que había sido reina de belleza y una de las mejores alumnas de su colegio; en octubre de 1994, conmovió a toda la opinión pública norteamericana al denunciar un presunto secuestro de sus hijos: Alexander de catorce meses y Michael de tres. "Un joven negro me obligó a parar en la ruta y se los llevó en el auto" manifestaba en su declaración. Hizo una llamado por la televisión, pidiendo por sus hijos entre lágrimas, dándoles fuerza durante un supuesto secuestro. "Hijitos, tienen que ser fuertes, mamita los quiere mucho y pronto estaremos juntos otra vez", decía Susan llorando frente a las cámaras.

Pero al décimo día, se supo que sus hijos estaban muertos, cuando la policía encontró el automóvil de Susan con los cadáveres de los dos niños en el interior. Susan no pudo seguir interpretando el papel de pobre inocente y confesó su crimen: dijo que los había subido al auto, les ajustó el cinturón de seguridad y después empujó el auto por una pendiente hasta que se hundió en el lago John D. Long.

Al parecer, el detonante de su crisis emocional fue un último revés sentimental: tras sorprender a su marido en un flagrante adulterio, después de iniciar el traumático proceso de separación, Susan encontró refugio en un joven, Tom Findlay, el millonario del pueblo.

Una semana antes del doble filicidio Tom Findlay, había decidido romper con ella y confesó que no tenía interés en criar a los dos hijos que ella había tenido con su marido.

Inclusive, según una carta secuestrada por la Policía, la joven barajó la posibilidad de inmolarse, al abandonar a los niños en la orilla del lago, pero finalmente no se atrevió a suicidarse.

Susan fue internada en la prisión de Columbia, Carolina del Sur y fue juzgada un año después. En prisión, quedó bajo la estrecha vigilancia de un programa de protección de suicidas.

Lo que los medios de comunicación obviaron, aunque surgió en el Juicio seguido a Susan Smith fue considerar que el propio severo abuso en la niñez de Susan Smith pudiera ser un factor de gravitación en los homicidios de sus hijos, a pesar del hecho que su padre admitió el crónico abuso.

En julio de 1995, Susan Smith fue condenada a cadena perpetua.

Francisca Rojas.

Algo mas de cien años antes, un hecho de similares características, donde una mujer mató a sus hijos para conformar una nueva pareja, ocurrió el 29 de junio de 1892 en nuestro país. En aquel momento Juan Vucetich, empleado de la oficina de estadísticas de la Jefatura de Policía de La Plata, se encontraba desarrollando un sistema de identificación por medio de las huellas digitales, al cual llamó *icnofalangometría*.

El comisario inspector Eduardo M. Álvarez, de la entonces Comisaría de Pesquisas de la capital provincial, esclareció el doble filicidio donde fallecieron Ponciano y Felisa Caraballo, en Necochea. La victimaria Francisca Rojas, para cumplir con las pretensiones de su amante José Castellanos, de ir *sola* a convivir con él, terminó con la vida de sus dos pequeños hijos. Las muertes se ejecutaron por degüello, y la Rojas dejó *impresos*, con la sangre de sus víctimas, dos rastros papilares en el marco de una puerta.

Este se convirtió en el primer caso en la historia criminológica universal, donde el elemento probatorio fundamental serían huellas dactilares halladas en el lugar del hecho

Carta del Comisario Inspector Eduardo M. Álvarez a Juan Vucetich:

“Estimado Juan: Ha llegado el momento de darte la razón, en aquello que como novedad me explicabas y que con tanto empeño tomó nuestro Jefe Núñez. Me refiero a las impresiones digitales, que ahora, en el caso del crimen de Necochea han servido como auxiliar poderoso para demostrar, de una manera evidente, quien era la verdadera autora del un crimen salvaje por el que se había preso a un vecino honrado a quien acusó en primer momento.

Cumplido los deseos de nuestro Jefe, manifiestos en el siguiente telegrama: "Oficial urgente: Haga todo lo posible aun cuando no lo juzgue necesario, por obtener los rastros de las impresiones digitales dejadas por el criminal y traiga las muestras. –G. J. Núñez”.

Te dejo dos tarjetas que contienen, las del acusado como autor cuando recién intervino la policía y las de aquellas que después resultó única victimaria, así como dos trozos de madera que he quitado a la puerta de la habitación donde se llevó a cabo el hecho, en los que encontrarás señales inequívocas que corresponden a la mano de la mujer Francisca Rojas. Para que te des cuenta exacta de lo enorme del hecho, y puedas comprobar que aquello (lo de las impresiones digitales) fue un auxiliar poderoso para su esclarecimiento, y sobre todo para que hagas tu estudio dándole la importancia que en sí tiene este asunto, te adjunto copia de parte que he pasado a la Jefatura; pues, como sabes, el sumario los instruí el comisario local y este obtuvo a última hora la declaración de esa desgraciada mujer, valiéndose de medios inaceptables, que he reprobado y condeno enérgicamente, y mi intervención, fue motivada por lo contradictorio de los datos suministrados a la superioridad.

Confesado el crimen por esos medios, siempre quedaba la duda para el que, con el fin de corregir faltas de procedimiento y para comprobar bien los hechos, intervenía varios días después, y ahí tienes el por qué de esta reseña hecha a quien, preocupándose de asuntos tan importantes para nuestra Repartición, nos proporciona esos medios de comprobación que, dada la base sólida en que parecen reposar, han de llegar a prestarnos servicios indiscutibles.

Que esto te sirva de base y de aliento para continuar difundiendo ese sistema de identificación, son mis deseos, y para que te des cuenta de cuanto aprecio la indicación de no descuidar las impresiones digitales y la importancia que tienen en este caso, te declaro bajo la fe de mi palabra, que si no fuera porque he obtenido la constatación de que las huellas dejadas en la puerta y las impresiones de la mujer Francisca Rojas, correspondían las unas a las otras, a pesar de su confesión, me hubiera quedado siempre la duda respecto a su culpabilidad; pues el hecho en si la presenta como un ser excepcional; pero ahora si fuera juez y a la detenida, por su crimen., hubiera de aplicársele la pena capital, firmaría sin titubear la sentencia y sin que el pulso se me alterara.

Adelante, pues, y que, como digo, este ejemplo o este caso, sea la base de lo que puedes hacer. Tuyo affmo. Eduardo M. Álvarez. Junio de 1892”.

Informe del Comisario Inspector Eduardo M. Álvarez al Jefe de Policía:

“La Plata, Julio 12 de 1892. Al Señor Jefe de Policía D. Guillermo J. Núñez. Ampliando los datos que tuve ocasión de suministrar a V. S. en la conferencia que por telégrafo tuvimos desde Necochea, a propósito del crimen perpetrado en el cuartel tercero de ese partido en la persona de los menores Ponciano y Felisa Caraballo, de seis y cuatro años respectivamente, hecho que llegó a conocimiento de esta Jefatura como cometido por Ramón Velázquez, vecino de la casa donde se produjo aquél, a quien se acusaba no sólo de ser el autor de la muerte de dichos menores, sino también de haber intentado hacer lo mismo con la madre de ellos, doña Francisca Rojas de Caraballo, llevo a conocimiento de V. S. el resultado de las averiguaciones que he practicado y que vienen a evidenciar los hechos tal cual como han sucedido.

Mi intervención en este asunto, motivada por el segundo telegrama del Señor Comisario de Necochea, que juntamente con aquel en que daba cuenta del hecho, se adjunta, tenía por objeto aclarar los puntos que aparecían dudosos por lo contradictorio de dichos telegramas, así es que sin intervenir directamente en la instrucción del sumario, sino que indagando lo sucedido y oyendo al acusado y demás personas que por cualquier causa hubiesen tenido que ver con el hecho, limité mi procedimiento una vez obtenida la constatación de los hechos, a ordenar la inmediata liberación del acusado Ramón Velázquez, que resultó completamente inocente y por consiguiente víctima de una acusación calumniosa hija sólo del deseo de hacerle daño, manifiesta por la misma declaración de la mujer Francisca Rojas de Caraballo, convicta y confesa hoy de ser la única autora del hecho, por el cual acusaba y fue preso aquél.

En consecuencia paso a relatar a V. S. los hechos, como resultan haberse desarrollado y todas las circunstancias conducentes a tener como verídica la última declaración de la mujer de Caraballo, única autora, como digo, del doble asesinato.

El crimen llevado a cabo en la tarde del día 29 del pasado, tuvo por teatro la misma casa habitación de la familia Caraballo, en la cual a esa hora sólo se encontraba la esposa de éste, Francisca Rojas y sus dos hijos. Fue cometido en el interior de la pieza cuya puerta y ventana fue cerrada por dentro, aquélla trancándola con una pala, y ésta con pasadores, siendo encontradas las víctimas degolladas sobre la cama de la madre y ésta al parecer moribunda, presentando una no muy profunda herida en el cuello, por la cual se veía había perdido muchísima sangre. Su aparente estado de postración fue causa de que no se la examinara con mayor detención y después de prestarle algunos auxilios, evitando siempre que hiciera movimiento alguno, se obtuvo su primera declaración, acusando a su compadre Ramón Velázquez, cuya casa queda a cuatro cuadras más o menos de la suya, de que era quien había muerto degollando a sus dos hijos y que había intentado hacer lo mismo con ella, después de haberla malamente maltratado con una pala. La mencionada Francisca daba como única causa para el hecho, el haberse negado ella a entregarle sus hijos que Velázquez, por encargo de su marido Ponciano Caraballo, venía a quitarle. Eduardo M. Álvarez. Inspector del Crimen”

María Elisa Bárzola.

Al momento de los hechos el día 7 de octubre de 2004, María Elisa Bárzola de veintiocho años, estaba embarazada de tres meses y vivía junto con Alberto Velázquez y sus hijas Daniela Ivana Velázquez, de cinco años, y Mariana Anahí Ozán, de nueve (de una pareja anterior) en un departamento del barrio Fonavi Parque Oeste, en Cerrito al 5500 de Rosario. Poco después de las 21.00 hs. armada con un revólver calibre .22 largo de su pareja, mató a la menor de las niñas con un disparo en la sien y dejó gravemente herida a la mayor, que falleció el 12 de octubre de 2004.

Luego de haber disparado contra las niñas, María Elisa Bárzola tomó un cuchillo de cocina, se practicó cortes en las venas de ambas muñecas y antebrazos, y se lo clavó en el vientre con la intención de matar a la persona por nacer. Luego llamó a la policía.

María Elisa era también, para sus vecinos, una mujer común, se esmeraba en el cuidado de sus hijas, las manda a danzas y las vestía impecablemente.

Antes había culpado en una carta a su esposo por su determinación. También dijo que desde los siete años había sentido en su vida un profundo vacío afectivo.

La racionalidad exterior del relato, el recuerdo de lo realizado, la manifestación de la intención volcada en un texto indujeron a los espectadores del caso a estimar que la mujer actuó en sus cabales. Es decir, ser penalmente inimputable.

El martes 11 de julio de 2006 María Elisa protagonizó una fuga de de la Unidad Penitenciaria N° 5 de Rosario, junto a Graciela Noemí Villordo, de veintitrés años, y Graciela Paola Fernández, de veintidós (ambas detenidas y procesadas por robo calificado).

El 13 de julio de 2006 María Elisa fue apresada cerca de las 22.30 en 27 de Febrero al 4500, apenas llegaba a la casa de una anciana a quien llamaba “abuela” a pesar de no formar parte de su familia de sangre.

Manifestó al el personal policial que procedió a su aprehensión: “me escapé porque quería ir al cementerio a visitar la tumba de mis nenas, pero después iba a volver”. En medio de una crisis nerviosa y una gran alteración, también dijo que pensaba ir a visitar a sus parientes de Paraná (Entre Ríos) porque los extrañaba.

De acuerdo a las pericias psiquiátricas a las que fue sometida Bárzola y que alegó su defensa, la mujer no tuvo capacidad para comprender los actos que cometió en el marco de una profunda crisis, “un delirio altruista” que la llevó a intentar suicidarse y matarlas para evitar el “sufrimiento” de las niñas.

Sin embargo, para el juez de Instrucción Jorge Eldo Juárez, “Bárzola programó la eliminación de sus hijas” y no actuó con la misma contundencia para eliminarse ya que “se infirió cortes de poca importancia”.

Para el titular de la fiscalía N° 2 de Rosario, Dr. Ismael Manfrín la noche del 7 de octubre de 2004 María Elisa Bárzola actuó "con premeditación". Por la mañana, es decir unas doce horas antes de asesinar a balazos a sus hijas de nueve y cinco años e intentar suicidarse, escribió una carta en la que anunció su plan.

También buscó en los días previos a la tragedia el arma de su marido. En ese sentido, el funcionario hizo hincapié en pericias balísticas que demostraron que el arma homicida tenía una falla en el mecanismo. "La acusada gozaba de la capacidad mental suficiente para concretar el acto porque para efectuar los sucesivos disparos debió sortear los desperfectos en el mecanismo que poseía el revólver empleado...Entre disparo y disparo, Bárzola debió efectuar complejas maniobras con el revólver para hacer efectivos los mismos. De las pericias surgen que algunas de las vainas percutadas lo han sido en más de una oportunidad, es decir, ha repetido los intentos en varias ocasiones hasta lograr sus objetivos y desistiendo de su alegada autoeliminación, la cual podría haber concretado al contar con cartuchos intactos tanto en el arma cargada como en el resto del departamento. Tal actuación mantenida en el tiempo no aparece como la conducta espontánea desarrollada súbitamente por una persona sobre quien se pretende amparar en el estado de emoción violenta".

A partir de esos datos, el fiscal ha entendido que la mujer comprendió la criminalidad de sus actos y descartó como atenuante una acción por emoción violenta. Por eso solicitó que sea condenada a prisión perpetua por el delito de homicidio doblemente calificado por el vínculo y alevosía, agravado por el empleo de arma de fuego.

El caso está a consideración de la juez de Sentencia N° 7, Carina Lurati, quien luego de recibir los alegatos del fiscal y de la defensa, deberá dictar la sentencia.

María Elisa Bárzola aguarda la resolución de la justicia.

Veronique Courjault.

Todo comenzó el 22 de julio de 2006, por la noche cuando M. Kim, un ex combatiente en la guerra de Vietnam, que en la actualidad trabaja en una Agencia de Seguridad Privada en un barrio privado de Seúl, recibió un paquete de pescado salado. El paquete estaba destinado a Jean Louis Courjault ingeniero en la empresa automovilística estadounidense *Delphi*. El destinatario se encontraba ausente, así que Kim guardó el paquete en el congelador, según su

testimonio a la policía coreana. Al día siguiente a las 8 de la mañana Jean Louis lo pasó a buscar para llevarlo a su casa.

Jean Louis llamó a Kim más tarde le abrió la puerta superior del freezer, le exhibió el contenido y le dijo que observara bien, allí se encontraban los cadáveres de dos neonatos.

Kim al principio pensó que los cuerpos no eran más que pollos pequeños, aunque luego prestó atención y se podían ver dos manos de bebés con los dedos cerrados. La esposa de Jean Louis, Veronique, una madre francesa de treinta y ocho años, fue detenida de inmediato.

Cuando el asunto salió a la luz Veronique manifestó: "Esto es una pesadilla. Nos somos los padres de estos dos niños".

Veronique Courjault pasó por los exámenes de extracción de sangre para las pruebas de ADN en un estado de temor y llorando constantemente, una conducta que no había tenido en los primeros instantes de su detención. En aquella ocasión, la mujer permaneció en absoluto silencio y muy serena.

El jueves 12 de octubre de 2006 en París, Veronique Courjault, reconoció los tres homicidios ante los investigadores en la comisaría de Tours, donde permanecía detenida desde el martes 10 junto a su consorte. Confesó haber asfixiado a tres de sus bebés, dos de los cuales se encontraron en el congelador de su domicilio de la capital surcoreana.

Jean Louis Courjault, se enteró de los crímenes de su esposa a partir de la confesión, que sobrevino una vez que las pruebas de ADN confirmaron que ambos eran los padres de los cadáveres encontrados. Fue acusado de ser participe en los hechos con la argumentación que no se podía encontrar ajeno a los tres embarazos de su esposa. Libre a partir de ese momento, abandonó las dependencias policiales para reunirse con los dos hijos de la pareja de once y diez años.

Este es el corolario de la pesquisa iniciada en el país asiático. La acusada quemó al primer bebé en el jardín de la casa de veraneo de la familia, pero decidió conservar a los otros dos en el congelador de su casa, por ello se encuentra firmemente procesada y privada de su libertad por triple homicidio calificado.

"No quería tomar más la Píldora...no pensé en abortar, después era demasiado tarde...los maté. Sentía cierto poder al ser capaz de dar vida y muerte a mis hijos", menciona en su confesión. Según los investigadores, Veronique Courjault dio a luz a escondidas en 1999, 2002 y 2003 y los tres recién nacidos fueron estrangulados nada más venir al mundo.

Para la percepción social la acusada era una mujer reservada, una madre compañera ejemplar y cariñosa con sus dos primeros hijos. En Seúl, Veronique Courjault participaba en numerosas actividades extraescolares organizadas por el colegio de sus hijos, hacía teatro, yoga y preparaba asados para los amigos en el jardín.

¿Qué motivó a Veronique Courjault a cometer crímenes tan atroces? Es la pregunta que desvela a los investigadores.

En Francia, una de las voces que más se oyó fue la de la psiquiatra Michele Benhaim. "El caso es un reflejo de nuestra sociedad desalmada, signada por el consumo y el goce inmediato. La madre metió en el congelador a sus hijos asesinados como hacía con cualquier producto de consumo".

El psiquiatra Robert Neuburger sobre el caso mencionó que "...este infanticidio es una mezcla de odio y de desesperación. En el caso del hombre, el odio es más poderoso, en el caso de la mujer, pesa más la desesperación...se inscribe en una problemática de pareja. Cuando un matrimonio atraviesa dificultades, los niños no son elementos que se tienen en cuenta. La dependencia de esta mujer hacia su marido debe ser enorme...".

Por su parte el psiquiatra Daniel Zagury, en su análisis dice "...al cambiar de domicilio de un barrio a otro de Seúl el año pasado, la acusada transportó los dos bebés muertos de un freezer a otro, lo cual muestra que en lugar de resolver el problema decidió congelarlo...".

El Dr. Juan Cristóbal Tinconi, médico psiquiatra y psicoanalista, Subdirector de la Carrera de Médico Psiquiatra de la UBA, reflexionó al respecto: "Yendo de lo normal a lo patológico, puede haber naturalmente sentimientos diferentes con respecto a los hijos. Por ejemplo, si el bebé llora, una madre puede sentir cierto desagrado al consolarlo, un sentimiento que no dejar de ser normal. Pero hay muchos casos de madres que matan a sus hijos, generalmente por una profunda depresión. En estos casos, sienten que la vida no tiene sentido, que solo provocan sufrimiento, y el desenlace es matar al hijo. Por lo general son personas psicóticas, alienadas, que terminan suicidándose. Pero en este caso no aparece una depresión suicida, si bien hay una evidente alteración psiquiátrica".

Entiendo en lo que hace al perfil criminal, que Veronique Courjault es una filicida serial. Orientada por la misión de matar a su descendencia.

El infanticidio (desaparecido de nuestro Código Penal) se perfeccionaba en el hecho de la mujer que mataba para ocultar su deshonra y bajo la influencia del estado puerperal.

De una versión del análisis del caso se desprende que esta mujer habría llevado a la muerte a sus tres hijos como una suerte de venganza o intolerancia hacia su pareja. Canaliza lo insostenible de su relación marital a través de la muerte de sus hijos, suponiendo que de esta manera genera un daño a su esposo.

Llama la atención como ocultó los embarazos y como es posible que su esposo no estuviera al tanto.

Se trata de una criminal de comportamiento sistemático porque ha adoptado un *modus operandi* determinado, que ha repetido en tres oportunidades.

Silvia Iceta.

A fines de diciembre de 2006, Silvia Iceta, de 42 años de edad, licenciada en psicología que pasaba sus vacaciones en Mar del Tuyú mató de dos disparos de arma de fuego a su hija de ocho años y se suicidó.

El hecho se desencadenó cuando la psicóloga, discutió con su esposo (un abogado y militar retirado de 57 años), sobre la cena que iban a preparar para recibir a unos amigos en la celebración del Año Nuevo.

Posteriormente al altercado el esposo se dirigió a la parte trasera de la casa y estando allí, escuchó varios disparos.

El cadáver de la niña fue hallado en el living de la casa y en el baño de la finca se halló el cuerpo de Silvia con un disparo auto producido en la zona fronto parietal derecha del cráneo.

La posterior autopsia determinó que la niña recibió dos balazos en la espalda que le interesaron un pulmón y el corazón. La mujer utilizó un revólver calibre .38 special.

Conforme se desprende del expediente judicial Silvia Iceta, "...había tenido una infancia traumática y de adolescente había sufrido la muerte de un novio...estuvieron a punto de internarla en una clínica neuropsiquiátrica".

La violencia física o psíquica en la pareja, en que la víctima es la mujer en un mayor porcentaje, deriva también en diversos delitos en los que ella misma es sujeto activo, como los homicidios de lactantes y niños.

Según el doctor Ronald Winchel, jefe de psiquiatría del Presbyterian Medical Center de Nueva York, "...la sensación de soledad se convierte en una tortura en el caso de muchas madres que han de sacar adelante a sus hijos...".

Cuando a una mujer es abandonada por su esposo, o siente un alejamiento afectivo de este, normalmente surge un impulso de venganza que muchas veces se vuelca sobre los hijos.

Como se puede observar, las conductas delictivas de la mujer están relacionadas con las características psicológicas, el papel que desempeña dentro de la sociedad y la cultura contemporánea.

Normalmente, este tipo de crímenes involucraba a personas por su marginalidad, severos problemas socioeconómicos o escasa educación, pero fundamentalmente adicionando una profunda patología afectiva de parte del individuo y la carencia de relación de una pareja adulta estable. Hoy forman parte de todos los estratos sociales. Son personas con una conflictiva en las relaciones interpersonales. Y son ejemplos de "miseria afectiva" y no "miseria económica" o "miseria financiera".